



# EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

ORGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

## ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.  
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.  
Las obras que se reciban serán anunciadas.  
La correspondencia á la Redacción.  
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

**D. José Díaz Macias.**

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. . . . . 2'25 pesetas.  
Extranjero, . . . . . 3'00 "  
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

## ALGO SOBRE ESTÉTICA.

Una de las cosas que el inteligente busca en las obras de arte, es su importancia estética. Inquirir ésta en la utilidad que presta el objeto construido, sería evidentemente absurdo, puesto que la adaptación de una obra al fin propuesto, no guarda nunca relación con su mérito artístico.

El gran obstáculo con que tropieza la estética, es la imposibilidad de marcar el grado de belleza ó fealdad de las cosas, toda vez que carecemos de reglas precisas para designar lo que es bello, y que solo podemos atenernos á lo que la educación determina.

Llamamos, pues, bello á lo que nos agrada, y fácil es conocer que obedeciendo á una ley semejante, un objeto puede ser á la vez hermoso y feo según el gusto de las personas que expresan tan diversas opiniones, siendo inútil acudir á la ciencia en demanda de reglas precisas que jamás podrán otorgarnos, del mismo modo que no nos podremos explicar la razón de que lo que gusta á unos repugna á otros, porque una cosa y otra obedecen á condiciones que se escapan de la esfera del examen.

En la calificación que hacemos de las cosas, debemos pues rechazar lo absoluto, y dándonos por contentos

con que gran número de opiniones se hallen conformes con la nuestra, porque probar, por ejemplo, que un olor es agradable, es tan difícil, como fácil hacer ver que dos y dos son cuatro.

Desde la aparición del hombre sobre la tierra, todo lo que influyó agradablemente sobre sus sentidos fué juzgado como bello, y por eso ante una obra de arte cuyos elementos constitutivos no ofrecen un conjunto armónico, sentimos una sensación penosa que nos dicta el calificativo desfavorable que ha de recaer sobre el objeto que examinamos.

La estética permanecerá siempre estacionaria, porque jamás podrá decirnos la ciencia qué causas han influido para que hoy nos guste un manjar que ayer nos desagradaba, si bien la tradición dicta esas reglas generales á que la pluralidad se atiene.

Los distintivos de belleza que ordinariamente reconocemos en Europa, nunca serán aceptados por la raza etiópica, del mismo modo que nosotros rechazaremos los suyos; compárese la predilección de los orientales por las formas estrechas y aplastadas de sus vírgenes, con las vigorosas de las deidades mitológicas, adoradas por los griegos, y estos dos puntos de observación bastarán para dar fuerza á nuestro raciocinio.

En el orden moral y religioso, las creencias son siempre las que dan colorido á los hechos; por eso el martirio que produjo nuestra redención nos parece á los cristianos sublime, al paso que esa raza proscrita inspirada en el talmud, ve el mero cumplimiento de las leyes del pueblo israelita que condenaba al suplicio afrentoso de la cruz al conocidamente perturbador del sosiego público y por eso todos los pueblos civilizados, dueños de una moral más pura, reprueban enérgicamente las vergonzosas escenas que tenían lugar antiguamente en los templos, solo con el objeto de dar á la Naturaleza un culto digno.

Es tal la fuerza de las convenciones que el espíritu público acepta, que establece modificaciones en el gusto, hasta el extremo de admirar un trabajo grosero, fruto de la escultura realista, y no para la atención en un cuadro cuyo fondo ostenta una mujer cuya peregrina hermosura no se ajusta á los moldes de lo natural.

Si llegara á generalizarse el mal que señalo—porque á juicio mio el realismo es un mal—podríamos decir penetrados de tristeza que el arte se había encerrado en un círculo de servilismo, oponiendo al talento creador un valladar inquebrantable.

¿Cómo, si llegara tan triste caso, po-

dría en el orden arquitectónico, un artífice poeta, dar formas á sus sueños? ¿Queréis conocer el influjo avasallador de una idea? Comparad la maravillosa filigrana que abundaba en las paredes de los fantásticos palacios de los árabes con las construcciones actuales dictadas por el utilitarismo.

J. del S.

## REGLAMENTO

para los campos de demostración agrícola, mandados crear por Real decreto de 6 de Abril de 1888.

(Continuación.)

Art. 10. Una vez señalados los campos de demostración, el Ingeniero procederá sin pérdida de momento á estudiar sobre el terreno el sistema de cultivo de cada comarca y formular el plan de las demostraciones que han de tener efecto, señalando las parcelas en que se divide cada campo y determinando las semillas, abonos, labores y jornales que se han de necesitar para los diferentes cultivos de cada uno de los distritos judiciales, exponiendo con la debida claridad el presupuesto general de gastos, con la separación de la parte que corresponde al Estado y al propietario.

Art. 11. Los Ingenieros agrónomo-

— 139 —

Debo confesar sin embargo, que no siempre parten del convencimiento las opiniones que emitimos, y que al tratarse de determinados asuntos, nos amoldamos más para expresarnos á las circunstancias que en nosotros concurren que á lo que nos indica el criterio. Representamos pues dos personalidades distintas: la que nos marca la ley ineludible del progreso, y la que nos señala la huella de nuestros antepasados, siendo por decirlo así la contradicción la síntesis de nuestro carácter.

El marqués del Cerro obraba siempre prestando ciega obediencia á las tradiciones; estas eran las que hablaban por su boca, y dispuesto ó no apartarse de esta senda, hacía incansables esfuerzos para ahogar las tendencias liberales que sin poder evitarlo se apoderaban de su espíritu. Esclavo de las preocupaciones hereditarias, hacia todo lo posible para que éstas formaran parte de su organismo, ayudándole en esta empresa la detestable educación que había recibido.

Era refractario al progreso, porque creía llenar así un deber sagrado.

Pobre hasta el punto de verse precisado á imponerse grandes privaciones para conservar

las apariencias de hombre acomodado, miraba con un desprecio que no trataba de disimular á las familias ricas del pueblo solo porque su origen era humilde, y vivía aislado á pesar suyo, resuelto á cumplir la misión que había recibido de cien generaciones, dejando correr la existencia violentándose en un siglo más atrás que el llamado con razón sobrada de las luces.

Difícil era la situación de aquel noble precisado á rechazar la razón moderna. Cruzaba ante su vista la evidencia; sentía en el fondo de su alma la inspiración de lo justo, y él se encerraba en un círculo de hierro, no amoldando su conducta á la prudencia, sino obedeciendo al fanatismo.

Procuraba no vacilar, porque la vacilación era á juicio suyo una herejía, y obstinado en permanecer entre las sombras, cerraba los ojos de la inteligencia para no ver el rayo de luz que había de mostrarle distinto sendero del que seguía.

Precisado á ver en el noble la encarnación del feudalismo, se irritaba al observar que las clases se confundían, que el plebeyo conquistaba con su valor, su ciencia ó sus riquezas un

— 140 —

título nobiliario, y que él cuya estirpe era casi igual á la de los reyes, solo tenía una vieja criada mezquinamente retribuida.

Encontraba absurdo que la historia concediera lugar preferente á los adelantos de la ciencia, á los progresos de la filosofía y al desarrollo de las artes.

¿Dónde estaban pues aquellos tiempos en que nadie disputaba el derecho divino á los reyes, siendo los señores de horca y cuchillo sus representantes y componiendo el resto de la humanidad con excepción del clero un montón de siervos?

Estaba visto; en época tan calamitosa como la presente, no se podía vivir, y el marqués, en uno de sus accesos de desesperación, se hubiera refugiado en el seno de la mente si el amor que profesaba á su hijo no le obligara á desecher tan funesta idea.

Persuadiase de que los hombres aconsejados por el ángel rebelde se oponían al cumplimiento de los fines de la Providencia, y se sorprendía de que se diera importancia al filósofo, solo porque era el representante del pensamiento, al artista porque hacía cuadros ó estatuas admirables, ó al plebeyo porque había

— 141 —



mos formularán durante la primera quincena de Abril el plan de trabajos para los campos de demostración, que han de regir en el año agrícola siguiente, cuyo plan ha de quedar en poder del Consejo provincial de Agricultura el día 15 del citado mes. Antes del día 30 de Abril, y previo informe del Consejo provincial, deberá quedar en poder de la Dirección general del ramo el indicado plan, cuyo Centro directivo, oyendo á la Junta consultiva agronómica, lo aprobará ó reformará, devolviéndolo al Ingeniero, antes de fin de Mayo, para que puedan plantearse las operaciones al comenzar el próximo año agrícola.

Art. 12. Los Ingenieros remitirán á la Dirección general del ramo, el día último, de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, partes detalladas de todas las operaciones, labores, gastos y demostraciones que se hayan practicado en los campos durante el trimestre; y al final de cada año agrícola, redactarán una Memoria resumen de los resultados obtenidos, gastos y rendimientos de las cosechas. Una copia de los partes trimestrales y de la Memoria resumen se unirán al expediente que custodia el Ingeniero, y otra se mandará á la Comisión del partido donde radique el campo de demostración.

Art. 13. Los partes y Memoria remitidos á la Dirección general del ramo los pasará á la Junta concultiva agronómica, á fin de que haga el resumen general del año agrícola, con las observaciones que mejor conduzcan al adelanto y perfeccionamiento de la Agricultura.

Este resumen será devuelto á la Dirección de Agricultura para su publicación, antes del 31 de Diciembre.

Art. 14. Para la aplicación de los abonos en el cultivo de la v. d., olivo, almendro, algarrobo y demás árboles, se dividirán el plantío en tantas parcelas como sean los abonos que se empleen, destinando una de ellas al abono común ó estiércol de cuadra, á fin de establecer y comparar los resultados que se obtengan con éste y con los demás abonos, teniendo presente para el régimen de estos trabajos lo dispuesto en este reglamento.

Art. 15. Se apreciará con la mayor exactitud posible el coste y gasto de cada quintal métrico de abono que invierta por planta ó hectárea, según los casos, en los diferentes cultivos y

parcelas para demostrar qué clase es la más conveniente por su coste y resultado obtenidos, así como se conocerá la composición general del abono y la proposición de su principio dominante para deducir la cantidad que de él se deposite en la tierra.

Art. 16. En la Memoria resumen que los Ingenieros han de formular para conocer los resultados de sus trabajos al fin del año agrícola (art. 12), expresarán las razones que hayan tenido para la elección de los abonos y para fijar las cantidades suministradas á cada uno de los cultivos.

(Continuará.)

## LOCAL.

Al cumplir hoy el décimo aniversario de la muerte del inolvidable poeta, gloria de Extremadura, y honra del parnaso español, D. Adelardo Lopez de Ayala, la redacción de EL ORDEN le dedica un cariñoso recuerdo, asociándose á los sentimientos de su hermano D. Baltasar, expresados magistralmente en el siguiente soneto.

A MIS HERMANOS

Adelardo, Ramón, Rafael y José María

en el décimo aniversario del primero.

SONETO.

Fijo el recuerdo en la mansión serena,  
Os busca el alma con afán creciente,  
Solo estoy ya, pues quiso el inclemente  
Hado enemigo redoblar mi pena.

Ya en el espacio mudo nunca suena  
Acento fraternal, dulce y clemente.  
Noche aciaga y sin fin es mi presente,  
De luto y confusión y sombras llena.

Sin fuerzas vago por camino incierto,  
Y jamás logra veros mi constancia.  
Nublado está de la esperanza el puerto.  
Y siempre dice mi penosa instancia,

Suspirando en las brumas del desierto,  
Que nos aleja la mayor distancia.

BALTASAR L. DE AYALA.

Dehesa de Las Arguijuelas, Diciembre 23 de 1889.

## FIESTA ARTÍSTICA.

Se trataba de un objeto benéfico.

Una junta de señoras, compuesta de distinguidas personas de nuestra sociedad, de acuerdo con la Real Sociedad Económica de Amigos del País, había organizado la función.

Tomaban parte en ella apreciables personas. Los números que constituían el programa era de lo más selecto, y los productos del concierto se

dedicaban á la instalación de la Tien-da-Asilo. ¿Qué de extraño tiene, que en la noche del 26 del corriente, se encontrase reunido en el elegante coliseo López de Ayala lo más escogido de la culta sociedad badajocense?

Cuando penetramos en el hermoso patio, el aspecto que presentaba el teatro, era brillante, deslumbrador, solemne.

En los palcos y plateas se veían elegantes damas y bellísimas señoritas ostentando sus mejores galas y más ricos adornos.

Entre las que recordamos, citaremos á las graciosísimas señoritas de Bellido y la señora de Mora, con trajes color rosa, azul y negro respectivamente; la bellísima Carolina de la Riva, de blanco; las elegantes señora y señorita de Martínez Patrón, de negro la primera y blanco la segunda; la distinguida señora de García y su señora madre, de blanco y negro la primera y de negro la segunda; la discreta señorita de Vacas y su hermana doña Isidora, de blanco la una y negro la otra; la simpática señorita de Lopo y la graciosa Pepita Llera, de azul y blanco respectivamente; la bella señorita de Navarro, de blanco, y de negro su señora madre; también de blanco las graciosísimas señoritas de Cisnero, de obscuro su mamá; de tórtola, la hermosa señorita de López; de blanco, la bella María Beltrán y la simpática Carolina Merino, y de negro, sus tías y hermanas política doña Isabel; la hermosísima señorita de Sánchez Lobatón, de blanco, y la elegantísima señorita de Serrano, de color salmón; las preciosas señoritas de Díaz y García del Aguila, de blanco; de negro, la señora de Alba (D. Manuel); de granate la de Carande, y de negro, la de la Puente; de blanco, las encantadoras señoritas de Ollero; de negro, la señora de Soriano, y de blanco, la agradable señorita de Sala; de rosa, la angelical Piedad Pesini; Evita Sabater y su hermosísima señora tía Nicanora, de negro; también de negro la señora de García-Marqués; de blanco, la elegante señora de Albarrán (D. Arcadio), y de tórtola, la distinguida señora de Parraverde; las monísimas señoritas de Abarrátegui, de blanco; de negro, la señora del delegado de Hacienda y la señora viuda de Albarrán; su simpática hija, la señora de Ambel; de blanco y del mismo color, la bella y elegantísima señora de Albarrán (D. Manuel); la señora de Romero

(D. Joaquin), de negro; su graciosa hija María, de rosa; la distinguida señora doña Encarnación Jugo, de negro; gris y negro, la simpática señorita de Cuevas; las bellas y graciosas señoritas de Felisa Bretón y Nicolasa Crespo, de negro; las guapísimas señoritas de Pantoja, de blanco; de igual color la distinguida señorita de Miguel; la elegante señora viuda de Fuentes, de blanco y negro; y de blanco, las lindas señoritas de Flores; la señora de Castro, de negro; la bella señorita de Cervera, de blanco y encarnado, y la señora de Torralvo, de blanco; la celestial Angelita Llorente, y la no menos bella señorita de Ortega, de blanco; de negro la señora de Gomez Blas, y la señorita de Moreno, de habana; las graciosas señoritas de Rincón, rosa una, y de blanco las otras dos; la discreta y elegante Rosario Berbén, de blanco; de negro, la graciosa Angelita Rodríguez, y gris, su señora hermana, la distinguida esposa del señor Osorio; la hermosa morena Pilar Muñoz, de azul; y la encantadora Conchita Araujo, de negro; la elegante señora de Sierra, de blanco; y gris, su simpática hermana; la señora de Perez Martínez, de negro; y color habana, la señorita de Rodrigo; de gris, la señora de Alba (D. Juan) y su encantadora hija Agustina, de rosa; la señora de Tena, de negro, y las elegantísimas señoritas de Mendez, de blanco; de azul, la monísima señorita de Villalva, y casi de gris, la graciosa Pilar Calleja; la simpática señorita de Rangel, de blanco, y del mismo color, la inteligente señorita de Alba (D. Melquiades); de negro, con flores naturales, la elegantísima señora de Sánchez, y de blanco, las hermosas señoritas de Reinaldi y López (D. Rafael); la señora del magistrado, Sr. Burgos, de negro, con adornos blancos; también de negro, la distinguida señorita de Almendro, y de rosa pálido, la graciosa señorita de Ramirez de Arellano; las bellísimas señorita de Perez Pacheco, de avellana, y su hermana, la señora de Berbén (D. Estanislao), de negro; de salmón, las elegantísimas y encantadoras señoritas de Sanchas; la señora de Rivera, de negro, y su simpática y graciosísima hermana Antoñita Cerón, de gris; la graciosa señorita de Bárcenas, de negro, y la no menos bella señorita de Izquierdo, de avellana; de azul, la señora de Villanueva y las distinguidas y simpáticas señoritas de Sa

llegado á ser dueño de una gran fortuna. Había en el personaje que fotografiamos algo de heroísmo, en razón á que sostenía encarnizada lucha con las ideas de su siglo, haciendo para ello callar con esfuerzo poderoso la voz de su conciencia, obcecado en desempeñar el triste papel que su nacimiento le había designado.

Para él, no había armisticio posible. Aplaudía en el fondo de su alma los principios que dignifican al hombre; pero recordaba que por sus venas circulaba sangre azul, y arrastraba la cadena de presidiario del orgullo.

Comprendía que en el organismo social era una planta exótica, y que su especial condición le impedía sostener la rivalidad de intereses, aspirar á la gloria figurando en asociaciones literarias, dar entrada en su pecho al dulce sentimiento de la amistad puesto que cuantos le rodeaban eran de oscuro linaje, solicitar un puesto honroso en cualquiera de las carreras del Estado, y se sometía á forzada indolencia y á un indecible antagonismo en que él aparecía aislado, siendo un cabo suelto de esa complicada máquina que constituye la forma esencial de la sociedad civil.

El sistema representativo que desde luego hubiese merecido sus plácemes si no le dictaran otra linea de conducta sus malhadados pergaminos, era á sus ojos un anamorfosis en que el mundo se mostraba presa de confusión horrible, sometido al influjo avasallador del oro, sin fisonomía propia, y revistiendo formas monstruosas.

Gonzalo, único heredero del noble, amaba apasionadamente á Beatriz, hija del Sr. Tomás Perez, tratante en lanas, que se había labrado una gran fortuna; pero conociendo el joven la esclavitud que al autor de sus dias imponía las preocupaciones, obraba con estudiada reserva y dirigía al porvenir miradas de angustia, porque presentía que el logro de su dicha iba á tropezar con obstáculos formidables.

El padre de Gonzalo todo lo desconocía menos la heráldica, y juzgaba á los hombres con el mismo criterio que privaba en la edad de hierro.

Perez, fogoso republicano, había nacido en la miseria, y dotado de una voluntad indomable, había llegado á la riqueza, constituyendo para él una religión los lemas de igualdad, li-

bertad y fraternidad consignados en el credo que él había aceptado con entusiasmo.

El uno despreciaba á los plebeyos, y el otro odiaba á los nobles; el marqués solo guardaba consideraciones al clero, y el otro jamás ponía los pies en la iglesia; buenos los dos en el fondo, el uno había sido perversamente educado, y el otro, huérfano desde que salió de la infancia, apenas sabía escribir su nombre, y nadie le había hablado del lazo fuerte, aunque invisible, que une á Dios y al ser inteligente. El descendiente de los señores feudales alimentaba un sueño que no había de ver realizado, y rústico enriquecido interrogaba á las nieblas que velan el porvenir inquiriendo si estaba próxima la era feliz de la confraternidad humana. Razones de raza y organización hacían de aquellos dos seres enemigos irreconciliables, estableciendo entre ambos un abismo no solo los accidentes históricos, sino causas meramente fisiológicas. Eran el pasado en su fijeza inmutable arrojando el guante al presente que defiende con febril actividad las doctrinas elaboradas á través de los siglos, abriendo las puertas á las nuevas ideas para llegar al progreso; eran dos enajenaciones mentales, retro-



rrano (D. Eugenio); de negro, la señora de Ardila, y su graciosa hermana, de avellana; la encantadora señorita de Burgos (D. Francisco), de rosa.— En las butacas y anfiteatro también se encontraban numerosas señoras y señoritas, cuya enumeración haría interminable esta reseña. La agradable impresión que nos produjo la presencia de tanta hermosura, fué tan grande, que nos hizo recordar los versos que más tarde leía D. José Díaz Macías, nuestro director, describiendo las bellezas del paraje habitado por los héroes de su poema; porque con pequeña variación pudiéramos decir con él que

*Era tan bello el cuadro y tan grandioso  
que si en la tierra el cielo se gozara  
se pudiera decir que era aquel sitio  
la misma gloria en la risueña España.*

Después de una bonita sinfonía, ejecutada con acierto por la orquesta, el Sr. Sancho Sanabria hizo varios juegos de escamoteo y prestidigitación, con la limpieza propia de un consumado profesor, siendo aplaudido con espontaneidad y entusiasmo.

Dió comienzo la segunda parte del concierto con la preciosa sinfonía de *Semiramis* por la orquesta, que fué interpretada con gusto, particularmente el *allegro*.

En el duo de tiples de la zarzuela *El dominó azul*, la señora de Sánchez, demostró ser una verdadera artista.

Tiene una excelente escuela de canto, modula con gran delicadeza, su voz es de un timbre agradable y simpático y sabe dar relieve y colorido á los pasajes que lo requieren. Si á estas cualidades unimos su elegancia, distinción y hermosura, y la naturalidad con que sabe presentarse en escena se comprenderá fácilmente el ruidoso éxito que alcanzó en la citada noche.

¿Y qué diremos de su preciosa acompañante, la señorita doña Agustina Alba?

Cuanto pudiéramos decir sería pálido.

Al contemplarla creíamos encontrar la encarnación de la Rosaura, que tan admirablemente describe Campoamor en su magnífico poema *Las tres rosas*, con los inspiradísimos versos siguientes;

*«Pecando en esta bella criatura  
(Si se peca por eso)  
Por demasiada gracia su hermosura.  
Produce la dulzura  
De su voz musical tanto embeleso,  
Que el que la oye suspira,  
Y hermosa hasta el exceso,  
En los labios de todo el que la mira  
Casi se ve como palpita un beso.»*

La ovación que el público le tributó fué entusiasta y en unión de la señora de Sánchez tuvo que presentarse en el palco escénico repetidas veces.

El inteligente profesor D. Godofredo Melendez que las acompañó al piano, estuvo á la altura de su buena reputación.

Seguidamente el Sr. Salas (D. José Manuel) cantó con gusto la balada de la ópera *Rigoletto*, consiguiendo hacerse aplaudir.

La señorita doña Asunción Alba, dió una brillante muestra de sus aptitudes, ejecutando al piano la difícil sonata en mi bemol de *Hummel*, y de tal modo supo vencer las dificultades de la composición, que arrancó al auditorio una verdadera salva de aplausos.

Volvió á presentarse la señora de Sánchez y á darnos una nueva prueba de su excelente escuela de canto, interpretando el aria de la ópera *Favorita*, con verdadero gusto y matizando algunas frases con excelente colorido, obteniendo entusiastas y merecidos aplausos.

A continuación la señorita D.<sup>a</sup> Agustina Alba, en el aria de *Lucia* logró entusiasmar al público de una manera asombrosa, rayana al delirio. La ovación fué de esas que no se olvidan jamás.

Y era natural esta justa manifestación de simpatía; porque la señorita de Alba tiene una voz fresca, sonora y bien timbrada; emite las notas agudas con gran naturalidad canta con sumo gusto, hace prodigios de su garganta y más que una inteligente aficionada, parece una consumada artista.

¡Cuántas tiples con menos facultades hemos aplaudido en el teatro!

Aun resonaban en el patio los aplausos tributados á la señorita de Alba cuando apareció nuestro director y en medio de un religioso silencio dió lectura á su poema *Los hijos del mar*.

Nada diremos acerca del mérito literario de este sencillo é inspirado trabajo, porque nos lo veda los lazos de compañerismo que al autor nos ligan y nuestros elogios pudieran parecer interesados.

Haremos constar sin embargo que la lectura fué interrumpida varias veces por las muestras de aprobación del público y al final fué aplaudido calorosamente.

Dió comienzo la tercera parte de la función con el *allegro* final del concierto de *Stuck*, ejecutado al piado por la señorita doña Maria Romero, con acompañamiento de la orquesta.

Imposible fuera dar una idea exacta de las excelentes condiciones artísticas que posee tan discreta señorita, primer premio del Conservatorio de Madrid. Si la reputación que ha sabido conquistarse en el real Conservatorio no fueran suficientes para acreditarla como una verdadera profesora, la ejecución al piano del citado concierto y el *Tremolo*, de *Gotthalk*, bastarían para labrar su reputación.

Ninguna vez hemos oído tocar con la limpieza y brillantez que lo hace la señorita Romero. ¡Qué corrección tan admirable! ¡Qué gusto tan exquisito! ¡Cuánta delicadeza!

El público, profundamente impresionado, se levantaba de las butacas para fijarse más en la joven pianista que hacía un verdadero derroche de ejecución. La numerosa concurrencia tuvo momentos en que se encontraba como la *Consuelo* de Lopez de Ayala

*Muy sorprendida y risueña  
De que manos tan pequeña  
Moviese tan grande estruendo.*

Y hubiera deseado oír la nuevamente en algunos otros números como lo mostraba gran parte del público con sus entusiastas aplausos y llamadas á escena, á la terminación de los dos números que tocó; pero no insistió exageradamente y á pesar suyo, por no prolongar la fiesta.

El Sr. Salas, en el aria de *Cumpanone*, se mostró bastante discreto, arrancando aplausos.

Inmediatamente el señor D. Bernardo Cano, en la fantasía sobre motivos de *La Africana* ejecutada al piano, reveló ser un inteligente y entusiasta aficionado, haciéndose aplaudir.

En el wals *Il Buccio*, de *Arditi*, obtuvo un nuevo triunfo la señorita de Alba (doña Agustina) y en el aria y *Miserere* de la ópera *Il Trovatore* la señora de Sánchez y el Sr. Salas, fueron aplaudidos con entusiasmo.

En resumen: la fiesta resultó brillantísima, y no obstante el frío que se dejaba sentir y lo extenso del programa, el público salió satisfechísimo.

Las señoras y señoritas que tomaron parte en el concierto fueron obsequiadas con dulces, licores y preciosos *bouquet* traídos de Oporto.

A la salida del teatro dos asistentes al paraíso, sostenían la siguiente conversación:

—Oye, Perico. Mia tú que pa no ser cómicas han cantao de mistó.

—Ya lo creo, lo mesmo que un silguero.

—¿Cómo un silguero? Calla, hombre, como ellas han cantao...

¡Ni er canario más sonoro!

—Pues la der pínfano... ¡no digo na!

—Cállate, inorante, ya te la han dicho.

—¿A mí?

—Si. Tú crees que una chiquiyya tan pequeña iba á jaser tanto ruído... eso tié su mácula. ¿Tú no viste á su lao aquel señorito de las barbas?

—Si.

—Pues ese, sin que lo viéramos, le estaba dando vueltas al singanillo del pínfano.

R. Lapuente.

## SOBRE QUINTAS.

Desde que empezó á instruirse sumario en averiguación de los escandalosos hechos de quintas que la prensa en general y nosotros particularmente denunciábamos, no habíamos vuelto á tocar esta cuestión que tan funestos resultados ha traído para muchos y principalmente para aquellos que alejados por completo del asunto han sufrido las consecuencias del mal.

Hoy volvemos sobre tan espinosa y delicada cuestión, accediendo á los deseos de un pobre padre que en sentida carta particular se queja amargamente de su angustiosa situación. De ella tomamos algunos párrafos sin quitar ni poner nada.

«No han sido, por desgracia, pocas las víctimas sacrificadas en aras de tan censurable conducta y entre ellas un hijo del que tiene el honor de dirigirme la presente; siendo de los pertenecientes á dicho reemplazo; fué alistado, reconocido, no alegando cosa alguna, declarado recluta disponible: verificado el sorteo, obtuvo el núm. 233, con el cual, por entonces, no podía apreciarse libre ni soldado, pues dependía del contingente, que á esta zona militar correspondiera; mas luego que se supo era el de 227 mozos, se creyó libre en razón á que el suyo excedía seis números de éste.

En tal sentido estuvimos hasta 1.<sup>o</sup> de Abril del corriente año, fecha de la entrega de quintos en caja, en cuyo día y cuando menos lo esperábamos, recibí un recado para que mi indicado hijo se presentara en el cuartel, como lo efectuó; formado con los demás en cuadro, fué elegido para el cuerpo de obreros del Mapa Militar, en donde hoy se encuentra.

Tan inexperado hecho, no pudo menos de sorprenderme y sospechando, como ha sucedido, mediara alguna incógnita, pregunté á qué obedecía aquél exceso de números; se me dijo, que á ocho comunicaciones de la Exema. Diputación provincial declarando igual número de mozos de recurso pendiente.

Tal manifestación, me tranquilizó en parte, pues no pude comprender, que en el corto periodo de tres meses que medió del sorteo á la entrega y tratándose de reclutas declarados todos disponibles, pudieran ser baja definitiva todos aquellos; pero es lo cierto, que van transcurridos nueve meses y la bien sospechada incógnita, no se dá á luz.

¿Que habrá sido de aquellos expedientes? ¿Sería posible que todos aquellos expedientes hayan sido incoados, tramitados y las alegaciones que de ellos resulten de las comprendidas en el cuadro de nuestra Ley de Reemplazos? Eso falta saber.

Lo que me consta es, que citadas comunicaciones fueron pasadas de la zona desde el 30 de Diciembre de citado año al 8 de Abril del que espira; que en 7 de ella, se consideran á sus individuos reclutas condicionales y el restante se le declara sorteaable para la próxima quinta, cuando ya lo fué en la que nos ocupa, sacando el núm. 157. No comprendo este enigma.»

Ahora bien: urge que por las personas que corresponda se ponga eficaz y pronto remedio á estos abusos y se activen por la Diputación provincial los expedientes que en ella existen, á fin de evitar á los interesados mayores perjuicios.

En la tarde del día 29 fueron conducidos á la última mora á los restos de la que fué en vida madre de nuestro particular amigo D. Regino Izquierdo.

Enviamos á nuestro distinguido amigo y su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han experimentado.

Ha sido nombrado Sub-director de la sociedad española de contra-seguros, *La Nacional*, nuestro particular amigo el abogado y secretario de la Diputación provincial, D. Federico Abarrategui.

Esta sociedad constituida sobre sólidas bases, ofrece las mayores garantías de vida y en los casos de siniestro indemniza inmediatamente á los asegurados con solo presentar el contra-seguro.

El concierto que en la noche del 29 dió en el teatro *Ayala* la compañía rusa, satisfizo por completo las exigencias del público, poco numeroso por cierto, que acudió en aquella noche al coliseo.

Los artistas ejecutaron con una precisión admirable y un gusto superior á todo elogio las piezas que constituían el selecto programa, viéndose precisados á tocar algunas más entre los aplausos y *bravos* de la concurrencia que se esforzó por demostrar sus simpatías hacia los notables concertistas.

Cuanto se diga en elogio de estos artistas, que tantos aplausos han obtenido en toda Europa, resultará pálido, pues la ejecución del programa superó á las esperanzas del público

Mañana primero de año, se verificará en el teatro el último concierto y despedida de la orquesta austriaca, cuya función se dedica á las señoritas de Badajoz.

Es de esperar que conociendo el indisputable mérito de los artistas, el teatro esté concurrido.

El programa es de lo más selecto y escogido.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS.

### EL BORDADO EN ALGODÓN

En el arte del bordado en blanco, viénesse operando actualmente una verdadera revolución.

Surgido este género de bordado en la última época de universal decadencia para las artes, fué siendo objeto de la indiferencia de los gremios, por cuya causa, quedó á merced de ignominiosos artifices que le ciñeron á las más arbitrarias líneas, haciendo de esta hermosa labor en que tanto luce la primorosidad de la mujer, una especie de sarcasmo del arte plástico.

La rutina, el más categórico empirismo venían siendo hasta hoy el timbre característico de esta labor, que, á pesar de todo, y en virtud de su notable valor intrínseco, hubo de hacer el renombre de Nancy y de París, de Valencia y de Palma.

Hoy, con el procedimiento que la revista española consagrada al bordado, *El Primor Femenil*, denomina *modelado artístico*, y cuya base es el *punto filipino*, por un lado, y con la campaña emprendida teórica y prácticamente por la propia revista ajustando á la teoría general estética y á la ley perspectiva las líneas y el modelado que deben dar forma á la obra de bordadura, es evidente que ha nacido una era nueva para el arte que nos ocupa.

El ramplonismo, representado por un completo desconcierto de líneas, un modelado inverosímil y el más confuso abigarramiento de claro oscuro (planos y calados); va siendo sustituido en nuestros colegios por una delineación elegante, armoniosa, correcta; un modelado ceñido á las leyes prácticas del relieve, y una apropiada distribución de planos y calados en representación de los varios toques de luz y sombra que un dibujo acabado requiere, y á que el bordado puede acudir con el más brillante concurso de matices.

La gloria de esta trascendental reforma, corresponde de lleno á España, así cuanto hace al origen del maravilloso punto que emancipando el bordado de su clásica dureza, rigidez de líneas y convencionalismo del relieve, le eleva á las nobles condiciones de la arcilla y del mármol, cuya blandura y durez respectivas tan dóciles brindan al arbitrio del artista, como cuanto responde á introducir los principios del Arte en general á la manufactura del bordado, é inculcarlos en la artefice bordadora cuya misión desempeña por propia iniciativa la interesante revista de que antes hicimos mención y que ve la luz en Barcelona desde el año 1885, con bríos cada vez más pujantes.

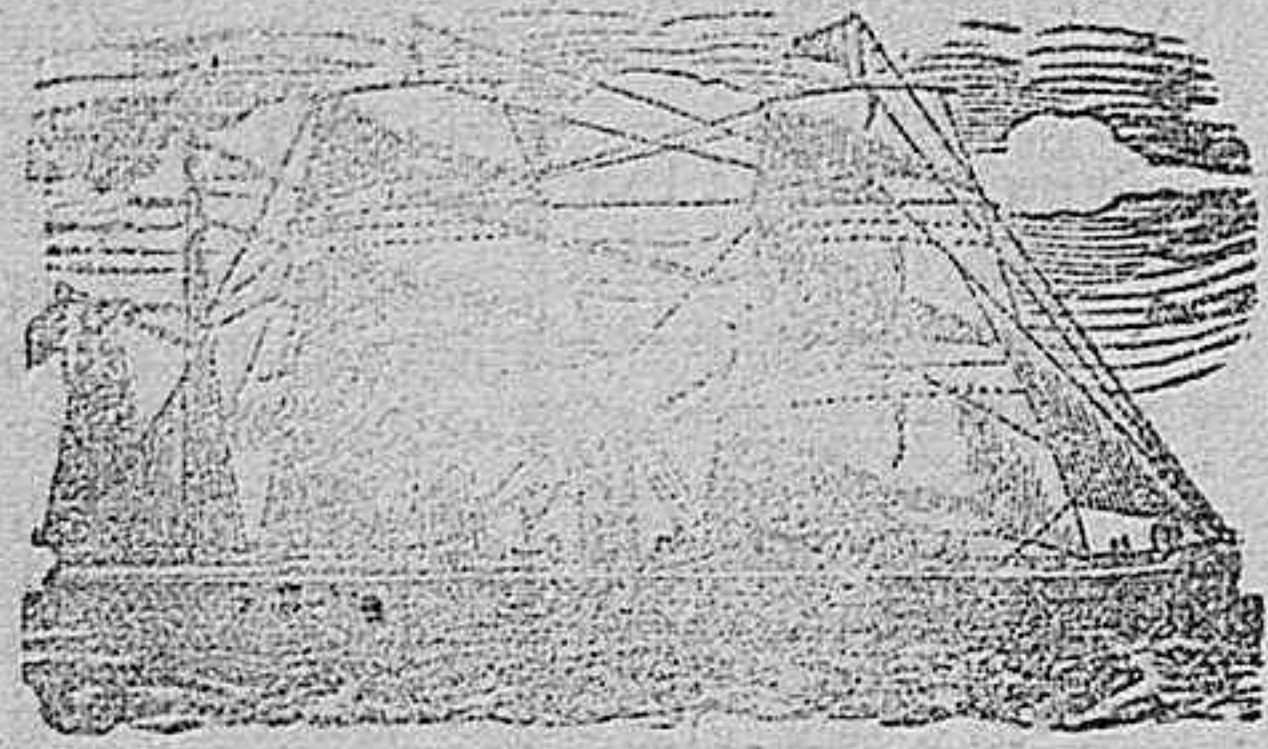
### UN PINTOR.

Hemos recibido un folleto titulado *Aforismos acerca la Higiene de la primera infancia*, por don J. Vidal Solares, distinguido médico de Barcelona, miembro de varias sociedades y director de la ilustrada revista que se publica en aquella capital titulada *La medicina popular*.

La concisión unida á la gran claridad y sencillez con que se exponen en este trabajo todo lo concerniente á aquella materia, hacen que sea más que útil necesaria, sobre todo para las madres de familia que encontrarán en él toda clase de reglas y preceptos que han de tener muy en cuenta para hacer que sus hijos se crien y desarrollen con una salud perfecta.



# SECCION DE ANUNCIOS.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Cost. Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Prece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Linea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz: la Delegación de *La Compañía Trasatlántica*. Madrid: Agencia de *La Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Lágraga: D. Luis D. Jarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, señores GONZÁLEZ Y GARCÍA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camión á la estación ferroviaria.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción . . . . .	46.085,364'66
Riesgos en curso . . . . .	28.378,953'02
Ingreso anual por primas . . . . .	1.127,081'81
Reservas . . . . .	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888 . . . . .	428,750'00
Activo . . . . .	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos. Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

## ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chssaaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

BADAJOZ,

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Pólvera y cartuchos. Estribos, bocados y espuelas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

## TURRONES, MAZAPANES, ALMEISAS, TOCINOS DE CIELO EN CAJAS, PELADILLAS DE ALCOY Y ALCALÁ, DULCES FRANCESES Y MILES DE CAPRICHOS. LA FAMA. 2, PLAZA DE LA SOLEDAD, 2. LA ESMERALDA, SAN JUAN 22.

### COLEGIO-CASA-PENSION

de primera y segunda enseñanza preparatorio para carreras especiales. Clases de adorno, Gimnasia higiénica.

INCORPORADO AL INSTITUTO. 10, SAN BLAS, 10.—BADAJOZ.

Cuarto año de su existencia en esta capital.

Deseando este acreditado Centro de enseñanza, contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor adelantamiento de los que concurren á las escuelas del Instituto, establece desde el 1.º de Octubre una sala de estudio, donde dichos alumnos podrán prepararse sus lecciones bajo la vigilancia de los profesores del Colegio, resolviéndoles á la vez las dudas que en el estudio puedan encontrar.

**Honorarios.**—7,50 pesetas mensuales por alumno, cualquiera que sea el número de las signaturas que curse.

**Horas de estudio.**—De 6 á 8 por la mañana y de 6 á 9 por la noche.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos y cuantas noticias se soliciten de la Dirección del mismo.

### LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el León, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

### COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA,

SEGUNDA ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO

DIRIGIDO POR

DON EDUARDO MORAN TRIANA,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto. En este Colegio se admiten toda clase de alumnos de segunda enseñanza privada.

Hay además una clase de estudio para los alumnos que acuden á las clases del Instituto. Cinco horas de estudio por diez pesetas mensuales de honorarios.

Pídanse informes al Director.

ARCO-AGUERO, NÚM. 20.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias sele pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la reali-

zación de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal. Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colomas agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

### Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

### LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el nombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales. Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs. Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.